

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

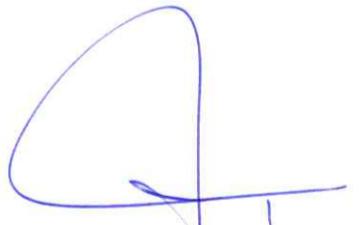
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial y cultural la realización del documental autogestionado "Malvinas: Halcones en el Sur", el cual aborda a los pilotos veteranos de la Fuerza Aérea y Armada Argentina que participaron en el conflicto bélico de 1982.

Artículo 2°.- Reconocer y destacar la labor del impulsor y director Franco PEREYRA y su colega y cineasta Franco CÁMARA GENSKE.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 105 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damián LOFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO